



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 22 de mayo de 2018

Dictamen N° 225 / 2017/2018
Expediente N° 181425
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3.601/OC-PR, POR UN MONTO DE HASTA CUARENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 40.000.000.-), SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y EL CONVENIO DE CREDITO SUSCRITO CON EL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA POR VEINTE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20.000.000.-), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DEL PARAGUAY, A CARGO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS), A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LEY N° 6.026 DEL 9 DE ENERO DE 2018", remitido por Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 721 de fecha 10 de abril 2018.

Os saluda con distinguida consideración.


Senador José Manuel Bobeda
Vicepresidente


Senador Derlis Osorio Nunes
Presidente

Senadora Esperanza Martínez
Relatora

Miembros:

Senador Gustavo Alfonso González

Senador Ramón Gómez Verlangieri



Senador Carlos Nuñez

